COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 84

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 25, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2 "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA.

Asunción,..24...de noviembre de 2010.-

VISTO :La Nota N° 760 de fecha 16 de noviembre de 2010, elevada por el Director del Centro Financiero N° 2, Comando del Ejército, por el conducto jerárquico correspondiente a este Comando.

CONSIDERANDO :Que, en la mencionada nota solicita la Aprobación del resultado de la Licitación por Contratación Directa N° 25 realizada en fecha 08 de noviembre del 2010, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS**, para uso en el Comando del Ejército y Unidades Componentes y que fue adjudicada a la siguiente casa comercial de plaza.

Que la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 "Adjudicación", Expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que el Dpto. de Asuntos Jurídicos del Ejército se expide favorablemente según dictamen N° 1395/10, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03.

Que, la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 21909/03, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO DEL EJÉRCITO
Comandancia

RESOLUCIÓN N° 84

QUE APRUEBA EL RESULTADO DE LA LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 25, REALIZADA POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN N° 2 "COMANDO DEL EJÉRCITO", Y ADJUDICADA A LA MEJOR OFERTA ECONOMICA PRESENTADA

POR TANTO :En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas:

EL COMANDANTE DEL EJÉRCITO

R E S U E L V E

1°.- Aprobar el resultado de análisis del **Comité de Evaluación** de la Licitación por Contratación Directa N° 25, realizada en fecha 08 de noviembre del 2010, para el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIONES MENORES DE VEHICULOS "** y adjudicar a la siguiente firma comercial, según el siguiente cuadro:

N°	EMPRESA	MONTO TOTAL
01	AUTOMOTIVE SAIE	Gs. 9.890.000.-
	TOTAL ADJUDICADO	Gs. 9.890.000.-

MONTO TOTAL DE GUARANÍES: Gs: 9.890.000.- (NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA MIL), conforme se especifican en el Informe del Comité de Evaluación de fecha 09 de noviembre de 2010.-

2°.-Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2010, a los siguientes Programas y Sub programas:

- 12 – 05 Ministerio de Defensa Nacional
- **Tipo de Presupuesto 1 Programa de administración**
- Programa 03 Administración Presupuestaria y Financiera de la Fuerza Terrestre.

3°.- Disponer que la Unidad Operativa de Contratación adopte las medidas pertinentes para notificar la adjudicación, conforme a lo que dispone la Ley 2051/03 "DE CONTRATACIÓN PUBLICA" y su Decreto reglamentario N° 21909/03.

4°.- Disponer que el Director del Centro Financiero N° 2 "Comando del Ejército", redacte el Contrato Respectivo, con la firma adjudicada, conforme lo establece el Art. 76 y 77 del Decreto N° 21909/03.

5°.- Disponer que los responsables de los Programas y Sub Programas afectados en la presente Resolución, ejecuten el Contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

6°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

FUERZAS ARMADAS DE LA NACION COMANDO DEL EJERCITO COMANDANCIA EJERCITO PARAGUAYO

GRAL BRIG DARIO MARTIN CÁCERES SNEAD
Comandante del Ejército